

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN, DE FECHA MARTES 11 DE OCTUBRE DE 2022.

En la Ciudad de Mérida, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las catorce horas con treinta y dos minutos, del día Martes 11 de octubre del año dos mil veintidós, y con fundamento en el artículo 127 fracción II de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Yucatán, se reunieron las y los consejeros integrantes de la comisión permanente de administración, con finalidad de celebrar la presente sesión a la que fueron debidamente convocados.

El Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Mtro. Moisés Bates Aguilar, manifestó que en atención a la convocatoria realizada en tiempo y forma y con fundamento en el artículo 12 Y 23 fracción II del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", declaró que, a las catorce horas del día martes 11 de octubre de 2022 se dio inicio a la presente sesión.

De conformidad a lo establecido en el artículo 12 fracción II del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", se le cedió el uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés; para que procediera a hacer el pase de lista correspondiente.

En uso de la palabra al Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés; manifestó que en cumplimiento al punto número 1 del orden del día, hizo constar la presencia y registro en el acta de la presente Sesión, con fundamento en el artículo 14 fracción IV del "Reglamento del Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", procediendo a realizar el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes las siguientes personas, de la cual se hace constar su asistencia:

Mtro. Moisés Bates Aguilar.

Consejero Presidente y Presidente de esta Comisión.

Mtra. Delta Alejandra Pacheco Puente.

Consejera Electoral e Integrante de esta Comisión.

Mtro. Alberto Rivas Mendoza.

Consejero Electoral e Integrante de esta Comisión.

Mtro. José Luis Achach Moisés.

Director Ejecutivo de Administración y Secretario Técnico de esta Comisión.

Con derecho a voz y voto y Como invitados se encuentran presentes: Mtra. Alicia del Pilar Lugo Medina.







INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Consejera Electoral.

Mtra. María del Mar Trejo Pérez

Consejera Electoral

Licdo. Jorge Vallejo Buenfil

Consejero Electoral

Licdo. Javier Armando Valdez Morales

Secretario Ejecutivo

Licdo. Roberto Ruz

Consejero Electoral

Lic. Jorge Antonio Ortega Cruz

Representante Propietario del Partido Acción Nacional.

Lic. Abel Ignacio Bonilla Argáez

Representante Propietario del Partido Revolucionario Institucional.

C. Erika Guadalupe Moreno Martínez

Representante Propietaria del Partido de la Revolución Democrática.

Lic. Pedro Rodrigo Rosas Villacencio

Representante Propietario del Partido del Trabajo.

Cristian Hurtado Can

Suplente del Partido de Morena

Seguidamente, una vez realizado el registro de asistencia de los integrantes de la Comisión Permanente de Administración y en virtud de estar presentes las y los Consejeros necesarios para la celebración de esta sesión el Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés; señaló que, con fundamento en el artículo 14 fracción V del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", se certificó que, con la asistencia de las Consejeras y el Consejero integrantes de la Comisión, existe el quórum legal para llevar a cabo la sesión.

En consecuencia, y dando así cumplimiento a los puntos número 1 y 2 del orden del día, el Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Mtro. Moisés Bates Aguilar, Consejero Electoral y Presidente de esta Comisión con fundamento en el artículo 26, del "Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán", declaró la existencia del quórum legal y declaró debidamente instalada la Sesión de la Comisión Permanente de Administración del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán.

Acto seguido, el Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Mtro. Moisés Bates Aguilar, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, proceda a dar lectura al orden del día de la presente sesión.

delle



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

Inmediatamente como punto número 3, el **Secretario Técnico Mtro. José Luis Achach Moisés;** dio lectura al orden del día correspondiente, mismo que cuenta con los siguientes puntos:

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA Y CERTIFICACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
- 2.- DECLARACIÓN DE ESTAR DEBIDAMENTE INSTALADA LA SESIÓN
- 3.- LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA.
- 4.- PRESENTACIÓN DEL PROYECTO DEL PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL 2023 POR LA DIRECCIÓN EJECUTIVA DE ADMINISTRACIÓN
- 5.- DECLARACION DE HABERSE AGOTADO LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DIA
- 6.- CLAUSURA DE LA SESIÓN

En el uso de la voz, el **Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar**, solicitó al Secretario Técnico de la Comisión, se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

El Secretario Técnico de la Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés; continuó con el punto número 4 del orden del día, siendo esté la "Presentación, del Proyecto de presupuestos de egresos del 2023 por la dirección ejecutiva de administración".

Seguidamente y en uso de la voz, el **Secretario Técnico de esta comisión, Mtro**. **José Luis Achach Moisés;** Solicitó de la manera más atenta y respetuosa la dispensa de la lectura del "Presentación, del Proyecto de presupuestos de egresos del 2023 por la dirección ejecutiva de administración", en virtud de haber sido debidamente circulada a la consejera y los consejeros integrantes de esta Comisión, y a los invitados de la misma. Se informó la modificación del documento un cambio en la plaza de comunicación social de la coordinación y un cambio de costos únicamente en lo jurídico de administración por unas asesorías profesionales

En uso de la voz, **el Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés**, informó el Programa Servicios Personales de \$98,850,610.00 (Noventa y ocho millones ochocientos cincuenta mil seiscientos diez pesos 00/100 M.N), en el Programa Operación y Administración del instituto de \$22,807,441.00 (Veintidós millones ochocientos siete mil cuatrocientos cuarenta y uno pesos 00/100 M.N), en el Programa Servicio Profesional Electoral Nacional, materiales y suministros \$1,100,111.00 (Un millón cien mil ciento once pesos 00/100 M.N), en el Programa Proceso Electoral \$90,992,468.00 (Noventa millones novecientos noventa y dos mil cuatrocientos sesenta y ocho pesos 00/100 M.N), Programa Financiamiento a Partidos Políticos \$120,885,376.00 (Ciento veinte millones ochocientos ochenta y cinco mil trescientos setenta y seis pesos 00/100 M.N), Programa Participación Ciudadana \$778,978.00 (Setecientos setenta y ocho mil novecientos setenta y ocho pesos



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

00/100 M.N), Programa Marco Jurídico Institucional \$792,614.00 (Setecientos noventa y dos mil seiscientos catorce pesos 00/100 M.N), Programa Educación Cívica \$1,494,035.00 (Un millón cuatrocientos noventa y cuatro mil treinta y cinco pesos 00/100 M.N), Programa acceso a la Información y Sistema de Administración de Archivo y Gestión Documental \$857,660.00 (Ochocientos cincuenta y siete mil seiscientos sesenta pesos 00/100 M.N), Programa Difusión Institucional \$2,856,480.00 (Dos millones ochocientos cincuenta y seis mil cuatrocientos ochenta pesos 00/100 M.N), Programa Impulso al Ejercicio de los Derechos Políticos Electorales en Condiciones de Igualdad de Género y No Discriminación \$311,619.00 (Trescientos once mil seiscientos diecinueve pesos 00/100 M.N), Programa Administración de Tecnologías de la Información \$3,630,613.00 (Tres millones seiscientos treinta mil seiscientos trece pesos 00/100 M.N), Programa Fortalecimiento del Sistema de Partidos Políticos en el Estado \$195,759.00 (ciento noventa y cinco mil setecientos cincuenta y nueve 00/100 M.N.).

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar, pregunta a los Consejeros Integrantes de la Comisión, consejeros Invitados y representantes de partido de la misma, si tuvieran alguna observación con respecto a lo solicitado por el Secretario Técnico de la dispensa de la lectura de la, "Presentación, del Proyecto de presupuestos de egresos del 2023 por la dirección ejecutiva de administración".

Continuando con el uso de la voz, el Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar índico a proceder con el uso de la voz la representante del partido democrático Érica Guadalupe Moreno cuando se hizo el lineamiento de los dos cambios mostro los propios interese de los partidos, en relación de la asesorías jurídicas externas, seguida con la voz de Secretario Técnico de esta Comisión, Mtro. José Luis Achach Moisés; menciona de los cambios del documento para convocar de los partidos políticos es la inclusión de una coordinación en el departamento de comunicación social hecho en el organigrama volvió a poner el titular y el otro cambio es de contaduría y se le pasó a jurídico. Seguidamente con el uso de la voz del suplente del Partido de morena Cristian Hurtado Can, agradece los esfuerzos de la dirección de administración tocando el tema de servicios especiales asesorías externas si es necesario contratarlo por las consecuencia del pago a lo que sugirió capacitar a la gente en esos temas el Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar indicó a proceder con el uso de la voz al consejero pidiendo el 10% de la población de Yucatán no está a favor de 106 municipios de proporción indígena y 21 distritos y se integra por 127 y solo uno ubicado en Mérida los demás en el interior del estado a lo que se comenta que no hubo facultades para hablar ese tema en este foro.

En uso de la voz, el Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar, pregunta a los Consejeros Integrantes de la Comisión e invitados de la misma, si tuvieran alguna observación con

de



INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATÁN

respecto a lo solicitado por el Secretario Técnico de la dispensa de la lectura del "Presentación, del Proyecto de presupuestos de egresos del 2023 por la dirección ejecutiva de administración".

Continuando con el uso de la voz, el Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar; solicitó al Secretario Técnico se sirva proceder con el siguiente punto del orden del día.

Continuando con el uso de la voz, el Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar indicó que, no habiendo observaciones, con fundamento en el artículo 12, fracción XII, del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones de los Consejos del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, se proceda con el siguiente punto del orden del día Secretario Técnico, Mtro. José Luis Achach Moisés.

Continuando con el uso de la voz, el Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Consejero Presidente, Mtro. Moisés Bates Aguilar, al no haber más comentarios u observaciones, solicitó al Secretario Técnico pasar al siguiente punto del orden del día

Continuando, el Secretario Técnico de la Comisión Mtro. José Luis Achach Moisés; en cumplimiento al punto número 5 del orden del día, siendo este "Declaración de haberse agotado los puntos del orden del día"

En cumplimiento al punto número 6 del orden del día, el Presidente de la Comisión Permanente de Administración, Mtro. Moisés Bates Aguilar, dio por clausurada la sesión manifestando lo siguiente: con fundamento en el artículo 12, numeral VI del Reglamento para el Funcionamiento de las Comisiones del Consejo General del Instituto Electoral y de Participación Ciudadana de Yucatán, siendo las quince horas con treinta y seis minutos del día miércoles once de octubre del dos mil veintidós, declaró clausurada la sesión.

MTRO. MOISÉS BATES AGUILAR
CONSEJERO PRESIDENTE
DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE
ADMINISTRACIÓN

MTRO. ALBERTO RIVAS MENDOZA
CONSEJERO ELECTORAL E INTEGRANTE DE
LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

MTRO. JOSÉ LUIS ACHACH MOISÉS
DIRECTOR EJECUTIVO DE ADMINISTRACIÓN
Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA COMISIÓN
PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

MTRA. DELTA ALEJANDRA PACHECO PUENTE CONSEJERA ELECTORAL E INTEGRANTE DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ADMINISTRACIÓN

INSTITUTO ELECTORAL Y DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE YUCATAN



PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

CAPITULO	PROGRAMA SERVICIOS PERSONALES	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$98,850,610.00
	W	\$98,850,610.00

CAPITULO	PROGRAMA OPERACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL INSTITUTO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$5,723,309.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$16,961,632.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$122,500.00
		\$22,807,441.00

CAPITULO	PROGRAMA SERVICIO PROFESIONAL ELECTORAL NACIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$150,111.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$950,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$1,100,111.00

CAPITULO	PROGRAMA PROCESO ELECTORAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$3,181,136.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$79,829,432.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$7,981,900.00
		\$90,992,468.00

CAPITULO	PROGRAMA FINANCIAMIENTO PARTIDOS POLÍTICOS	TOTAL
1000	SERVICIOS PERSONALES	\$6,544,546.00
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS (OPERATIVO)	\$1,815,360.00
4000	TRANSFERENCIAS, ASIGNACIONES, SUBSIDIOS Y OTRAS AYUDAS	\$112,525,470.00
		\$120,885,376.00

CAPITULO	PROGRAMA PARTICIPACIÓN CIUDADANA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$186,678.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$592,300.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
	•	\$778,978.00

CAPITULO	PROGRAMA MARCO JURÍDICO INSTITUCIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$362,614.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$338,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$92,000.00
		\$792,614.00

CAPITULO	PROGRAMA EDUCACIÓN CÍVICA	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$457,635.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$986,500.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$49,900.00
		\$1,494,035,00

CAPITULO	PROGRAMA ACCESO A LA INFORMACIÓN Y SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE ARCHIVO Y GESTIÓN DOCUMENTAL	TOTAL	
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$2	48,060.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$6	09,600.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		\$0.00
		\$8	57 860 00

CAPITULO	PROGRAMA DIFUSIÓN INSTITUCIONAL	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$513,88000
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,238,600.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$104,000.00
		\$2,856,480.00







PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

CAPITULO	PROGRAMA IMPULSO AL EJERCICIO DE LOS DERECHOS DE POLÍTICOS ELECTORALES EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE GENERO Y NO DISCRIMINACION	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$57,619.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$254,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$0.00
		\$311,619.00

CAPITULO	PROGRAMA ADMINISTRACIÓN DE TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$435,113.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$2,747,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$448,500.00
		\$3,630,613.00

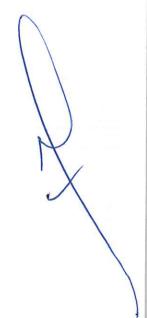
CAPITULO	PROGRAMA FORTALECIMIENTO DEL SISTEMA DE PARTIDOS POLÍTICOS EN EL ESTADO	TOTAL
2000	MATERIALES Y SUMINISTROS	\$14,259.00
3000	SERVICIOS GENERALES	\$154,000.00
5000	BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES	\$27,500.00
	•	\$195,759.00

M

TOTAL PROYECTO DE PRESUPUESTO DE EGRESOS 2023

\$ 345,553,764.00





2023

MATERIAL ELECTORAL		
CONCEPTO	CANTIDAD	
	\$	18,949,024.00
Nota. En este concepto se está ahorrando al reciclar material electoral de años anteriores.		

\$ 18,949,024.00

PREP			
CONCEPTO		CANTIDAD	
Se presupuesta el 100%	\$	30,000,000.00	
art 72 ley presupuesto y cont Yuc			

\$ 30,000,000.00

ANEXO TECNICO		
CONCEPTO	CANTIDAD	
ANTICIPO 50%	\$	4,500,000.00

\$ 4,500,000.00

BOLE	TAS	
CONCEPTO	CANTIDAD	
PRODUCCIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN	\$ 16,336,000.00	

\$ 16,336,000.00

2021

MATERIAL ELECTORAL		
FECHA	PROVEEDOR	CANTIDAD
08/03/2021	CAJAS GRAF SA DE CV	\$ 6,190,169.48
22/04/2021	CAJAS GRAF SA DE CV	\$ 6,190,169.48

\$ 12,380,338.96

PREP		
FECHA	PROVEEDOR	CANTIDAD
19/03/2021	GRUPO PROISI	\$ 12,499,000.00
08/07/2021	GRUPO PROISI	\$ 6,249,500.00
01/08/2021	GRUPO PROISI	\$ 6,249,500.00

\$ 24,998,000.00

ANEXO TECNICO			
FECHA	PROVEEDOR		CANTIDAD
11/02/2021	INE	\$	22,015.00
01/03/2021	INE	\$	7,799,707.16

\$ 7,821,722.16

	BOLETAS	
FECHA	PROVEEDOR	CANTIDAD
05/03/2021	GRAFICAS CORONA JE	\$ 5,231,209.95
19/04/2021	GRAFICAS CORONA JE	\$ 5,231,209.95

\$ 10,462,419.90

